

Expediente: 2050/18
Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ SUAREZ JULIO CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SUAREZ, JULIO CESAR-DEMANDADO

20292062576 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR

20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2050/18



H106018887838

JUICIO : PREFERENCIAL S.A. c/ SUAREZ JULIO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 2050/18.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

En el día de la fecha informo a S.S. que en la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1 no se encuentra tramitando una causa bajo la carátula "CFN S.A. c/ SUAREZ JULIO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO". Es mi informe. Secretaría. San Miguel de Tucumán.-

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al oficio con fecha de recepción 10/12/2025:

I.- Téngase presente lo informado por el actuario y lo dispuesto en el Oficio ingresado en fecha 10/12/2025.

II.- Atento a lo solicitado por la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°3 y toda vez que no existe una causa abierta de igual carátula que la de los autos "CFN S.A. c/ SUAREZ JULIO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO", líbrese **oficio** al Banco Macro S.A., Sucursal Tribunales, a fin de que transfiera la suma de \$82.283,56 que se encuentra depositada en la cuenta N° 562209555745857 correspondiente a los autos del rubro; a la cuenta N° 562209557307204, CBU MACRO N°2850622350095573072045, perteneciente a los autos "CFN S.A. c/ SUAREZ JULIO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO" Expte. N°11256/18", los que tramitan por ante el Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Tercera Nominación, asistido por la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°3.

2) Cumplido: Comuníquese mediante **oficio** a la oficiante, haciéndose constar el juicio de referencia. Sirva la presente de atenta nota de estilo.- MES. 2050/18

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.